

RESOLUCIÓN Nº 020-19
(11 de junio de 2019)

Por la cual se otorga Beca del 100% a la Egresada Laura Julieth Ribon Milliken para cursar un programa de educación continuada en la Corporación Universitaria Antonio José de Sucre – CORPOSUCRE.

EI RECTOR DE LA CORPORACION UNIVERSITARIA ANTONIO JOSÉ DE SUCRE – CORPOSUCRE, en uso de sus facultades legales y estatutarias, y

CONSIDERANDO

Que el Centro de Proyección Social, bajo la aprobación de la Rectoría diseño el “Concurso de Actualización de Datos”, como estrategia de motivación para la caracterización del egresado.

Que como premiación del concurso el ganador, será merecedor de un 100% de beca para cursar un programa de educación continuada en la Corporación Universitaria Antonio José de Sucre – CORPOSUCRE.

Que el Concurso inicio el 31 de agosto de 2018 y finalizó el 02 de diciembre de 2018.

Que el día 22 de diciembre de 2018, a través de urna, se realizó el sorteo con los nombres de los participantes, dejando como ganadora a la egresada del programa de Psicología la Sra. Laura Julieth Ribon Milliken.

Que la egresada Laura Julieth Ribon Milliken eligió estudiar el Diplomado en Violencia Intrafamiliar y de Género.

Que es facultad del Rector aprobar planes de becas e incentivos.

Que no existe impedimento legal y estatutario para acceder a lo solicitado. En consecuencia,

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO. Autorizar el 100% de Beca a la egresada Laura Julieth Ribon Milliken, para cursar el Diplomado en Violencia Intrafamiliar y de Género.

PARAGRAFO 1: Esta beca no podrá ser trasferida a terceros.

PARAGRAFO 2: Esta beca tiene validez hasta el primer periodo académico del año 2020.

ARTICULO SEGUNDO. Esta resolución rige a partir de la fecha de su expedición

CORPOSUCRE

Corporación Universitaria
Antonio José de Sucre

¡Creciendo con Calidad!

Personería Jurídica 2302 del 26 de Septiembre de 2003
del Ministerio de Educación Nacional



COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en montería, a los 11 días del mes de junio de 2019

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Amaury Velez Trujillo".

AMAURY VELEZ TRUJILLO
Rector

"Institución sujeta a inspección y vigilancia por el Ministerio de Educación Nacional"



MinEducación
Ministerio de Educación Nacional



Carrera 21 No. 25-59 • Barrio la María • Sincelejo, Sucre (Colombia)
Teléfonos: 281 0315 - 281 2282 • www.corposucre.edu.co